

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

39954 *Anuncio de la Dirección General de Estrategias de Movilidad sobre el otorgamiento provisional de las subvenciones a las entidades locales por servicios de transporte colectivo urbano con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2023 (prorrogados para 2025).*

Por Resolución provisional de la Dirección General de Estrategias de Movilidad de 29 de octubre de 2025, se han otorgado provisionalmente las subvenciones a las entidades locales por servicios de transporte colectivo urbano con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2023 (prorrogados para 2025), incluidas en el Anejo 1 de dicha Resolución. En el Anejo 2 se relacionan las solicitudes desestimadas.

Toda la documentación puede ser consultada en la dirección electrónica:

<https://sede.transportes.gob.es/areas-actividad/subvenciones/otras-subvenciones-ayudas/ayudas-subvenciones-sector-movilidad-sostenible/subvenciones-entidades-locales-servicios-transporte-colectivo-urbano>

Se concede un plazo de 5 días hábiles para presentar alegaciones en la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de la plataforma de solicitud TAYS:

<https://sede.transportes.gob.es/MFOM.Sisgest/autenticacion.aspx>

Una vez examinadas, se formulará la propuesta de Resolución definitiva.

Madrid, 30 de octubre de 2025.- La Directora General de Estrategias de Movilidad, Lucía Martínez Riveiro.

ID: A250050687-1